



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2020\_00069**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-11-2020 a las 12:45 horas.



## Servicios de telecomunicaciones para la Universidad Miguel Hernández de Elche

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 2.297.520,64 EUR.

→ **Importe** 1.390.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 1.148.760,32 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** El contrato entrará en vigor el 16 de enero de 2021, o a partir del día siguiente al de su formalización si ésta fuera posterior.

→ **Clasificación CPV**

→ 64200000 - Servicios de telecomunicaciones.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **01 Anexo 7 LOPD TELECOMUNICACIONES.pdf**

→ **01 Anexo 8 CLAUSULAS PREVENCIÓN.pdf**

→ **2020\_00069 ANEXOS PCAP.docx**

→ **DEUC.zip**

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de telecomunicación

→ **Lugar de ejecución** ES521 Alicante/Alacant Edificios y dependencias propias de la Universidad Miguel Hernández de Elche en sus 4 campus.

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=RPWhuizo6l0uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=RPWhuizo6l0uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D)

**Nº de Lotes:** 2

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 2

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 2

### Entidad Adjudicadora

→ **Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche**

→ **Tipo de Administración** Entidad de Derecho Público

→ **Actividad Principal** 13 - Educación

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://contratacion.umh.es>

## → Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vK%2BDQSaTDTQQK2T\\_EfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vK%2BDQSaTDTQQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D)

## Dirección Postal

→ Avda. de la Universidad, s/n  
→ (03202) Elche España  
→ ES521

## Contacto

→ Teléfono 966658741  
→ Fax 965222127  
→ Correo Electrónico contratacion@umh.es

## Proveedor de Pliegos

→ Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche

## Proveedor de Información adicional

→ Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/11/2020 a las 15:00.<sup>[1]</sup>

## Dirección Postal

→ Avda. de la Universidad de Elche, s/n  
→ (03202) Elche España

## Dirección Postal

→ Avda. de la Universidad de Elche, s/n  
→ (03202) Elche España

## Contacto

→ Teléfono +34 966658819  
→ Correo Electrónico publicaciones@umh.es

## Contacto

→ Teléfono +34 966658819  
→ Correo Electrónico publicaciones@umh.es

## Recepción de Ofertas

→ Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche

## Dirección Postal

→ Avda. de la Universidad de Elche, s/n  
→ (03202) Elche España

## Contacto

→ Teléfono +34 966658819  
→ Correo Electrónico publicaciones@umh.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/11/2020 a las 15:00.<sup>[2]</sup>

→ Observaciones: El objeto del presente contrato es establecer las condiciones técnicas para la prestación de servicios de telecomunicaciones a la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) tanto en comunicación de datos como en telefonía fija, IP y móvil, con el fin de que se cubran los servicios actualmente en funcionamiento y la puesta en marcha de los proyectos que se describen.

## Otros eventos

### Apertura Administrativa

### Lugar

- Apertura sobre administrativa
- El día 25/11/2020 a las 09:30 horas
- Apertura Sobre Administrativo. Sujeto a cambios que se publicarán en la plataforma

- Sala de Reuniones del Edificio Rectorado y Consejo Social

#### Dirección Postal

- Avenida de la Universidad de Elche sn
- (03202) Elche España

### Tipo de Acto : Privado

- Condiciones para la asistencia : Ser interesado

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 23/10/2020

- Identificador de publicación 2020/S 210-513328 [3]

- Fecha de publicación 28/10/2020 [3]

## Objeto del Contrato: Servicios de telecomunicaciones para la Universidad Miguel Hernández de Elche

→ Valor estimado del contrato 2.297.520,64 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.390.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.148.760,32 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 64200000 - Servicios de telecomunicaciones.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El contrato entrará en vigor el 16 de enero de 2021, o a partir del día siguiente al de su formalización si ésta fuera posterior.

→ Lugar de ejecución

→ Edificios y dependencias propias de la Universidad Miguel Hernández de Elche en sus 4 campus.

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Descripción: Por un periodo adicional de 2 anualidades, para cada uno de los lotes.

→ Plazo

→ Descripción: 2 años

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Según lo indicado en el apartado 14 del Cuadro de Características anexo a PCAP

## Lote 1: Telecomunicaciones WAN

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 370.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 305.785,12 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 64200000 - Servicios de telecomunicaciones.

### Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - La acreditación de la solvencia técnica se efectuará mediante la relación de los principales servicios

efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 50 por ciento de la anualidad media del contrato para cada uno de los lotes a los que se licita. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario será una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. En el caso de que una empresa licitadora se presente a más de un lote la justificación de la solvencia deberá ser por importe igual o superior al 50% a cada uno de aquellos lotes a los que se presente.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior al 50 por ciento del importe de licitación para cada uno de los lotes a los que se licita. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados en el Registro Mercantil. En el caso de que una empresa licitadora se presente a más de un lote la justificación de la solvencia deberá ser por importe igual o superior al 50% a cada uno de aquellos lotes a los que se presente

#### Condiciones de adjudicación

##### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta Económica Lote 1
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 80
- Cantidad Máxima : 80

##### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Comprobación del nivel de cumplimiento de los requisitos del PPT indicados en la oferta Lote 1
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Cantidad Máxima : 20

### Lote 2: Servicios e infraestructura de telefonía fija y móvil

- Lugar de ejecución
  - País España
  - Subentidad Nacional Alicante/Alacant
  - Código de Subentidad Territorial ES521
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 1.020.000 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 842.975,2 EUR.
- Clasificación CPV
  - 64200000 - Servicios de telecomunicaciones.

#### Condiciones de Licitación

##### Requisitos de participación de los licitadores

##### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - La acreditación de la solvencia técnica se efectuará mediante la relación de los principales servicios efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 50 por ciento de la anualidad media del contrato para cada uno de los lotes a los que se licita. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario será una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. En el caso de que una empresa licitadora se presente a más de un lote la justificación de la solvencia deberá ser por importe igual o superior al 50% a cada uno de aquellos lotes a los que se presente.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior al 50 por ciento del importe de licitación para cada uno de los lotes a los que se licita. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados en el Registro Mercantil. En el caso de que una empresa licitadora se presente a más de un lote la justificación de la solvencia deberá ser por importe igual o superior al 50% a cada uno de aquellos lotes a los que se presente

#### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejoras Lote 2
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Cantidad Máxima : 20
- Oferta económica Lote 2
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 80
- Cantidad Máxima : 20

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Comprobación del nivel de cumplimiento de los requisitos del PPT indicados en la oferta Lote 2
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 100
- Cantidad Máxima : 100

### Condiciones de Licitación

- Se utilizará el pago electrónico

#### Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

- 1 Año(s)

#### Garantía Requerida Complementaria

-

↳ Porcentaje 5 %

## Plazo de constitución

↳ 1 Año(s)

## Preparación de oferta

↳ Sobre SOBRE UNO

↳ Tipo de Oferta Documentación administrativa

↳ N° Lote: 1

↳ N° Lote: 2

↳ Descripción DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS. DEUC y anexos declaraciones correspondientes.

## Preparación de oferta

↳ Sobre SOBRE DOS Lote 1

↳ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

↳ N° Lote: 1

↳ Descripción Oferta técnica y Comprobación del nivel de cumplimiento de los requisitos del pliego técnico y valoración de calidad Lote 1.

## Preparación de oferta

↳ Sobre SOBRE DOS Lote 2.

↳ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

↳ N° Lote: 2

↳ Descripción Oferta técnica y Comprobación del nivel de cumplimiento de los requisitos del pliego técnico y valoración de calidad. Lote 2

## Preparación de oferta

↳ Sobre SOBRE TRES Lote 1.

↳ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

↳ N° Lote: 1

↳ Descripción Oferta Económica al Lote 1 y Oferta Integradora en su caso

## Preparación de oferta

↳ Sobre SOBRE TRES Lote 2.

↳ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

↳ N° Lote: 2

↳ Descripción Oferta Económica al Lote 2 y Oferta Integradora en su caso y Mejoras (Lote 2)

## Plazo de Validez de la Oferta

↳ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

↳ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales TACRC**

↳ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

↳ Avda. General Perón, nº 38. 8ª planta

→ (28071) Madrid España

## Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales TACRC**

### Dirección Postal

→ Avda. General Perón, nº 38. 8ª planta  
→ (28071) Madrid España

### Contacto

→ **Teléfono** +34 913491319  
→ **Fax** +34 913491441

→ Se aceptará factura electrónica

## Subcontratación permitida

→ Procede conforme a lo establecido en el artículo 215 de la LCSP y siempre que se haya indicado previamente en la oferta la parte del contrato que tiene prevista subcontratar.



## Rectificaciones al Pliego

→ [Enlace al Pliego Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 23/11/2020' ahora se dice ' 30/11/2020'

→ [2] Donde se decía ' 23/11/2020' ahora se dice ' 30/11/2020'

→ [3] Se añade información en

[Anuncio relacionado](#)

2020/S 210-513328

[Identificador Universal Único](#) 2020-307619

[Fecha de modificación](#) 28/10/2020

[Publicación en](#) Anuncio de Licitación publicado en DOUE

ID 0000005874797 | UUID 2020-354894 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 10 Nov 2020 12:46:00:090 CET N.Serie  
139644080797037527570657911603305371381 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016